

18

Fecha de presentación: mayo, 2022

Fecha de aceptación: agosto, 2022

Fecha de publicación: octubre, 2022

ENERGÍA SOLAR

COMO RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL EN SERVIDORES TURÍSTICOS. BAÑOS – TUNGURAHUA

SOLAR ENERGY AS A CORPORATE RESPONSIBILITY IN TOURISM SERVERS. BAÑOS - TUNGURAHUA

Jimena Elizabeth Montes De Oca Sánchez¹

E-mail: ua.jimenamontesdeoca@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9529-8249>

Betty Giomara Valle Fiallos¹

E-mail: ua.bettyvalle@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6436-2789>

Raúl Comas Rodríguez¹

E-mail: ua.raulcomas@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1353-2279>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Montes De Oca Sánchez, J. E., Valle Fiallos, B. G., & Comas Rodríguez, R., (2022). Energía solar como responsabilidad empresarial en servidores turísticos. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S5), 166-176.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación está enfocado en el cambio climático que hace que las personas se preocupen por los recursos naturales, se desarrolla en el cantón Baños de Agua Santa, mismo que a diario recibe visita de turistas y busca una imagen amigable con el medio ambiente. El objetivo es determinar el nivel de aceptación de la energía solar que contribuya con la responsabilidad social empresarial en el cantón. La población es de 410 servidores turísticos legalmente establecidos y se determina una muestra de 202 representantes. Se aplica una encuesta con 12 preguntas agrupadas en tres factores relevantes de estudio. Se comprende que la implementación de energía solar es una práctica de responsabilidad social y que reflejará el compromiso de los negocios con el medio ambiente.

Palabras clave: cambio climático, recursos naturales, responsabilidad empresarial, energía solar.

ABSTRACT

This study focuses on the aspects of climate change that awaken people's concerns for natural resources. It is developed in Baños de Agua Santa, a frequently visited tourist destination that is looking for an environmentally friendly image. The objective is to determine the level of acceptance of solar energy that contributes to corporate social responsibility in the canton. The population is 410 legally established tourism servers and a sample of 202 representatives is determined. A survey with 12 questions grouped into three relevant study factors was applied. It is understood that the implementation of solar energy is a practice of social responsibility and will reflect the businesses' commitment to the environment.

Keywords: climate change, natural resources, corporate responsibility, solar energy

INTRODUCCIÓN

Actualmente según Arévalo (2018) el planeta se encuentra en constante cambio climático, esto amerita a que los seres humanos hagamos conciencia y busquemos maneras de conservar el ecosistema de una manera saludable. Uno de los principales aspectos más perjudiciales para el planeta son los combustibles fósiles que brindan energía, pero no una energía limpia menos aún renovable.

Zuñiga (2019) menciona que el Ecuador es uno de los países con más horas de sol al día (12 horas), este aspecto favorece a los negocios que deseen emprender con artefactos generadores de energía eléctrica a través de las radiaciones solares. Los paneles solares son artefactos que brindan energía sin dañar el ecosistema, más bien ocupa un recurso natural y renovable, que es la radiación solar. Estos generadores eléctricos fotovoltaicos son capaces de proporcionar energía a distintos aparatos de uso cotidiano que puede darse en cualquier establecimiento.

Según Paredes (2015) el Ecuador está en un proceso de industrialización, por lo que es necesario que las empresas empiecen a producir más y a importar menos. Esto con la finalidad de obtener más productos nacionales que nos puedan representar internacionalmente. Para esto es necesario la innovación y la creatividad de las empresas ecuatorianas.

En el Ecuador se ha creado muchas hidroeléctricas que, si bien producen energía para satisfacer a todo el país, no son precisamente amigables con el medio ambiente. Ocaña (2018) mencionan que al construir estas hidroeléctricas se está afectando a los caudales de los ríos, se puede generar inundaciones y afectar el ecosistema que habita en estos ríos involucrados. Los paneles solares están destinados a personas que se preocupan por el cambio climático, quienes buscan la manera de incentivar y aportar al cuidado del planeta para que se mantenga en buen estado.

En el cantón de Baños de Agua Santa no existe una empresa que produzca y comercialice paneles solares; siendo una idea original, alcanzaría el éxito como la pionera en el sector.

Para Salas (2020) y no dar el mal uso a este elemento vital para no afectar a este importantísimo ecosistema.

Medford (2020) señala que los paneles solares han tenido poca demanda años atrás por los precios de

venta elevados, pero en los últimos años se ha llevado a cabo una producción masiva en el país asiático China, lo que ha permitido que sus costos se reduzcan y eso se debe a la liberación de diversas patentes, especialmente por un material que actualmente es utilizado para la fabricación de los paneles solares, este fue utilizado y creado por la NASA en Estados Unidos. En China se fabrican paneles solares de una calidad aceptable, pero en Ecuador también se los puede producir con iguales o mejores estándares de calidad.

Según Salas (2020) el cambio climático ha hecho que las personas se preocupen por cuidar los recursos naturales y en el cantón Baños de Agua Santa, no debe ser la excepción. Al ser un cantón que recibe la visita de turistas nacionales y extranjeros se debería presentar una imagen más amigable con el medio ambiente, esto con la finalidad de seguir siendo uno de los principales destinos turísticos del Ecuador.

Actualmente, no se observa que las diferentes infraestructuras del cantón Baños como: casas, hostales, hoteles, hosterías, etc., utilicen paneles solares u otro tipo de energía alternativa y es lamentable porque el cantón cuenta con un clima óptimo para el funcionamiento de paneles solares.

Según Merino (2017) en el Ecuador y en el cantón Baños de Agua Santa no existe una educación ambiental adecuada, para que la población comprenda el daño que se hace con el uso de la energía producida por hidroeléctricas, se necesita brindar capacitaciones para explicar que se puede utilizar energías eléctricas que no afectan al ecosistema, como lo es la energía solar.

La población cree que los precios siguen siendo elevados como en la década pasada; y, este es un motivo por lo que no accedan a estos productos amigables con el medio ambiente. Además, existe un monopolio en el ámbito de energía eléctrica, debido a que la empresa de energía eléctrica es el único distribuidor autorizado y por esta razón la población está obligada a adquirir este servicio.

Hay una baja participación de la población para incrementar el uso de energías amigables con el medio ambiente, esto se debe a que no hay un apoyo de las autoridades de la ciudad y del país, para el uso y comercialización de estos productos y servicios que son beneficiosos para el ecosistema.

Para Salazar y Panchi, (2014) los precios de la planilla eléctrica son altos al fin de mes y también hay una sobreproducción de energía eléctrica producida por las hidroeléctricas que fueron creadas en el pasado y que no son beneficiosas para el medio ambiente.

Se está dando un desaprovechamiento de la energía solar y este es un factor que los seres humanos estamos desperdiciando, la energía solar es gratis y en la ciudad de Baños de Agua Santa la tenemos casi todo el año a gran intensidad.

Con la producción de la energía eléctrica en las hidroeléctricas se está afectando al ecosistema de los diferentes ríos involucrados en este proceso que en un mediano o largo plazo se van a ver reflejados en las comunidades aledañas y también los cables de las diferentes instalaciones eléctricas son elementos que afectan a la ornamentación y al paisaje de una ciudad tan hermosa como lo es Baños de Agua Santa. Los turistas al acudir a este cantón esperan obtener buenas fotografías de los paisajes naturales y no de los cables colgantes que son un peligro e innecesarios, teniendo así el uso de una energía alternativa para cada hogar.

La responsabilidad social empresarial según Ferrell, Fraedrich & Ferrell (2017) se define como la obligación que tiene una organización de maximizar su impacto positivo en los grupos de interés y minimizar su impacto negativo. Antelo & Robaina (2015) mencionan que “la responsabilidad social empresarial es el compromiso continuo de contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de los empleados y sus familias, así como la de la comunidad local y de la sociedad en general” (p.59); lo cual concuerda con Preziosa (2005) quien menciona que es la responsabilidad que poseen las organizaciones con la sociedad con el propósito de ofrecer un desarrollo sostenible, por lo que se menciona entonces que la responsabilidad social involucra el minimizar impactos ambientales negativos.

Según Nuñez (2006) la Responsabilidad social empresarial se relaciona con una serie de principios de gestión que, sin ser obligatorios, mejoran la calidad de vida del entorno y las relaciones entre la

empresa, sus accionistas, la autoridad, las organizaciones interesadas y todos los que tienen alguna relación o interés en las actividades de la empresa, es decir los grupos de interés.

La responsabilidad social se ha convertido en una preocupación para las empresas por varias razones, entre ellas porque las actividades socialmente responsables (como las prácticas de negocios sostenibles) pueden crear ventajas competitivas, además, hoy en día, la información positiva o negativa de la empresa es de más fácil acceso, y por último porque las empresas utilizan sus productos y su identidad de marca para crear valor social y lealtad del consumidor.

Es indiscutible que los propietarios de empresas comprenden que las operaciones de su negocio podrían afectar a grupos de interés internos o externos de la organización y son conscientes de su responsabilidad para con la preservación del medio ambiente, el respeto por la vida, bienestar de las personas, el respeto de los derechos humanos, que constituyen entre otras, preocupaciones principales para los negocios que desean ser responsables con la sociedad.

La sostenibilidad ambiental es en la actualidad una tendencia para las empresas; llevar a cabo acciones que favorezcan el entorno, sobre todo aquellas tendientes a revertir el deterioro del ambiente y mejorar el bienestar de la sociedad, retribuye a las organizaciones, ya que mejora la imagen de la empresa, reduce costos, atrae nuevos inversores, mejora el clima laboral.

La definición de la responsabilidad social por estar relacionada con la sostenibilidad se ha convertido en una iniciativa primordial debido a las expectativas de los grupos de interés. Los negocios hoy en día se cuestionan en temas como el uso de recursos y energía, como controlan la contaminación, si están reciclando o no, entre otros.

Nuñez (2006) menciona que la responsabilidad ambiental implica que las empresas han de asumir las externalidades que genera su actividad productiva, para esto, las empresas deberían concentrarse en

la prevención entorno a los retos medioambientales, esto a través de iniciativas que promuevan la responsabilidad ambiental. En éste sentido, este giro de las empresas hacia ser proactivos en la gestión ambiental se debe a presiones sobre todo relacionadas al cumplimiento de la normativa legal y controles regulatorios; más sin embargo, cada vez más, los clientes responden de manera negativa a aquellas empresas que tienen malos manejos ambientales, de igual manera inversionistas abandonan las empresas que enfrenta crisis ambientales (Rondinelli & Gyula, 1996), por tanto la influencia de los grupos de interés son decisivos.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, define “el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, por lo cual éste término constituye el principio para el desarrollo a largo plazo y fundamentado en tres pilares: desarrollo económico, desarrollo social y protección medioambiental, reconociendo las profundas interconexiones existentes entre estos sistemas. (Naciones Unidas, 1987)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, fue aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas con la aceptación de 193 Estados y constituye la guía de trabajo tanto de los estados como de las empresas que se proyecten como socialmente responsables para el año 2030. La responsabilidad social es de aplicación para todo tipo de empresas mediante la cual se puede valorar y comparar su contribución al desarrollo sostenible.

Las Naciones Unidas (2018) menciona que “la energía sostenible es una oportunidad —que transforma vidas, economías”, así entonces la agenda 2030, plantea el objetivo 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”, que busca garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a una fuente o fuentes de energía eléctrica que sea sustentable, la misma que no afecta al ecosistema.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025, en el Eje de transición ecológica, propone como objetivo 11 “Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales”, así se deben realizar los esfuerzos para crecer económicamente sin olvidar la sostenibilidad; este objetivo trata sobre las diferentes prácticas que se deben realizar con fundamentos legales para poder mitigar los daños en el ecosistema. Por otro lado, se propone el objetivo 12 “Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático”, que tiene como finalidad cuidar los recursos naturales no renovables, uno de éstos es el agua. Así mismo, este objetivo se apoya en la política 12.3: Promover nuevas y mejores prácticas ambientales con responsabilidad económica y social, mismas que fomenten la sostenibilidad del productor y el consumidor, por medio de investigaciones, innovación y uso de tecnología. Por tanto, las empresas deben enfocar sus esfuerzos a contribuir al cuidado y mitigación de efectos negativos sobre el medio ambiente. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2021)

Los servidores turísticos del cantón Baños de Agua Santa están conscientes del cambio climático; por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es determinar el nivel de aceptación de paneles solares (energía solar) que contribuya con la responsabilidad social empresarial al cuidado del medio ambiente en el cantón Baños de Agua Santa de la provincia de Tungurahua.

En primera instancia se han identificado a las operadoras turísticas como son: hoteles, hosterías, bancos y otras empresas de la localidad y, posteriormente se espera que el mensaje llegue a los pequeños negocios y los hogares del Cantón y Provincia.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación fue de carácter mixto, cuali-cuantitativa.

Cuantitativa debido a que se recopilaron datos relevantes para proceder con el análisis de la posible

aceptación de paneles solares a través de encuestas a los propietarios de medianas y/o grandes empresas del cantón.

Cualitativa ya que permitió la recopilación de información especialmente de fuentes bibliográficas relacionadas con la temática de la investigación, para su posterior interpretación.

La población total de los servidores turísticos legalmente establecidos que según el alcalde Luis Silva (Silva, 2020) que existen en el cantón Baños de Agua Santa en Ecuador son 410; por lo tanto, se ha considerado que cada uno tiene un representante legal.

La muestra obtenida después de la aplicación de la fórmula matemática con un margen de error del 0,05% dio un total de 202 representantes.

Las encuestas fueron aplicadas a 202 personas representantes de servidores turísticos del cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua-Ecuador; de manera física y mediante un formulario de Google Forms, el cual fue divulgado por diversas vías, y se desarrolló visitas in situ para su aplicación por el desconocimiento del uso de estas herramientas en la población. La finalidad es instrumento fue conocer el posible interés de adquirir paneles solares para su establecimiento.

Para obtener la información relevante de este tema de investigación, se diseñaron 12 preguntas, mismas que se agruparon en tres factores relevantes de estudio, cuatro preguntas por factor:

Tabla 1. Factores de análisis

Factor 1. Conocimiento del perjuicio al ecosistema mediante energía térmica e hidráulica.	¿Cree usted que las hidroeléctricas perjudican al ecosistema?
	¿Conoce usted algún tipo de energía eléctrica alternativa no contaminante?
	¿Utiliza en su hogar o empresa algún tipo de energía alternativa no contaminante?
	¿Cree usted que la planilla de consumo eléctrico a final de mes tiene un precio elevado?
Factor 2. Conocimiento de energía alternativa.	¿Tiene usted conocimiento de los beneficios y características de los paneles solares?
	De los siguientes tipos de energía alternativa no contaminante, seleccione con la que siente familiarizado/a:
	¿Cuál cree que es el tiempo útil promedio de los paneles solares?
Factor 3. Aceptación de uso de energía alternativa.	¿Estaría dispuesto a complementar su sistema eléctrico actual con un sistema de energía solar?
	¿Piensa que es necesario cambiar la fuente de energía hidroeléctrica por una menos contaminante?
	¿considera que adoptar paulatinamente la energía solar puede ser una inversión a largo plazo?
	¿Considera Ud. que la adopción de iniciativas de RSE fortalecerá de manera positiva la imagen de su negocio?
	¿Estaría Ud. dispuesto a implementar energía solar como práctica de RSE que refleje su compromiso con el medio ambiente?

Las características de las preguntas fueron de tipo dicotómicas (preguntas cerradas) en la que las que los encuestados eligieron entre dos posibilidades. También se aplicaron preguntas de selección múltiple.

RESULTADOS

Los representantes de los servidores turísticos al respecto de este tema, presentaron los siguientes resultados a las preguntas desarrolladas. A continuación de la figura 1 a la 4 se analiza el conocimiento del perjuicio al ecosistema mediante energía térmica e hidráulica.

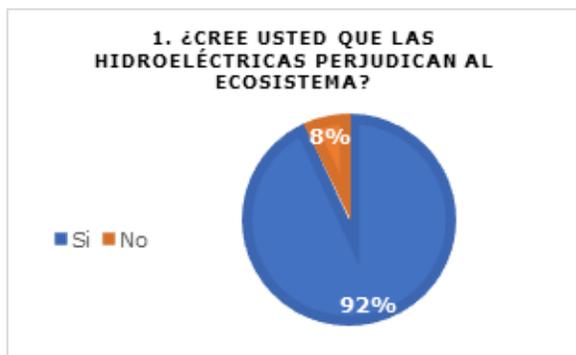


Figura 1. Perjuicio de las hidroeléctricas al ecosistema

En esta consulta se puede apreciar que un 92% de los encuestados están de acuerdo que las hidroeléctricas afectan al ecosistema. Es gratificante que las personas estén al tanto de los daños que pueden causar las hidroeléctricas al ecosistema de los ríos,

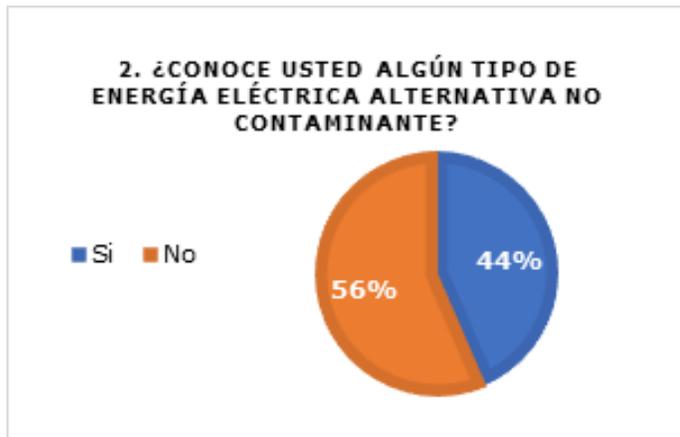


Figura 2. Conocimiento de energía eléctrica alternativa no contaminante.

Según la figura 2, la mayoría de los encuestados (56%) menciona no conocer algún tipo de energía eléctrica alternativa no contaminante. Es algo negativo debido a que un alto porcentaje (44%) dice no

saber sobre esta interrogante, según ello se infiere que no se da la información necesaria a la población para cuidar el medio ambiente por parte de las autoridades.



Figura 3. Uso de la energía alternativa no contaminante en el hogar o empresa.

En la figura 3 se muestra que un 98% de personas que no cuentan con un sistema de energía alternativa no contaminante y 2% de la población sí cuenta con alguno de estos sistemas. Se podría considerar favorable para incursionar en este mercado donde hay una potencial demanda insatisfecha.

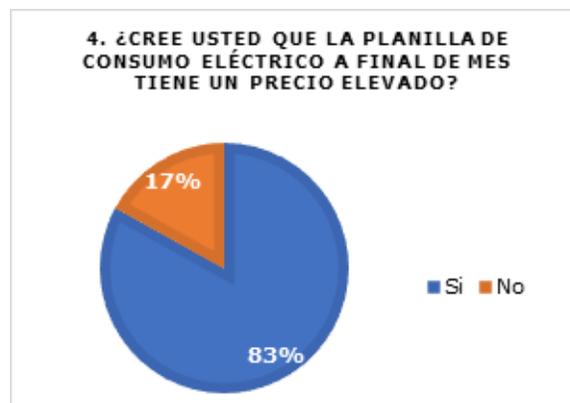


Figura 4. Consideración sobre la planilla de consumo eléctrico.

En la figura 4 se muestra que un 83% de la población encuestada señaló que los precios que cancelan mensualmente a la empresa eléctrica son altos, en cambio un 17% dice que estos precios no lo son. Se pudo interpretar que la mayoría de la gente en el cantón Baños de Agua Santa no está de acuerdo con los precios del servicio de energía eléctrica,

pero sin embargo cancelan estos valores debido a que no tienen otra fuente de energía eléctrica.

En el caso de los factores sobre el conocimiento de energía alternativa se muestran en las figuras de la 5 a la 8.

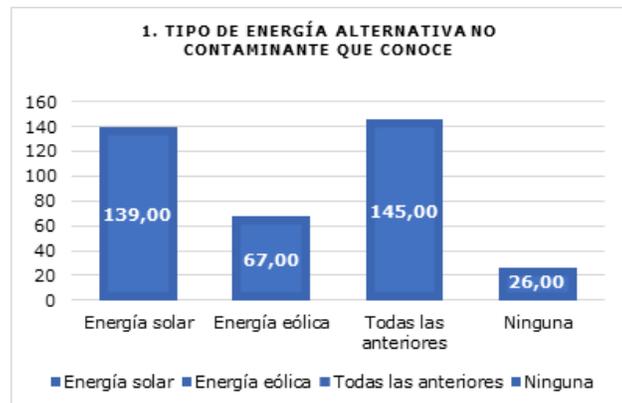


Figura 5. Conocimiento de los tipos de energía alternativa no contaminante.

El análisis de la figura 5 fue importante para obtener información acerca del conocimiento de la población en el ámbito de sistemas alternativos, ya sea que por observación o por escucharlo en la comunidad. La mayoría de los encuestados que da un total de 39%, mencionaron conocer los dos tipos de energía alternativa que se plantea: Energía solar y eólica. Además, con un 37% el sistema de energía solar es con el que más se familiariza la población. Estos resultados son favorables, un alto porcentaje conoce o ha visto los paneles solares.

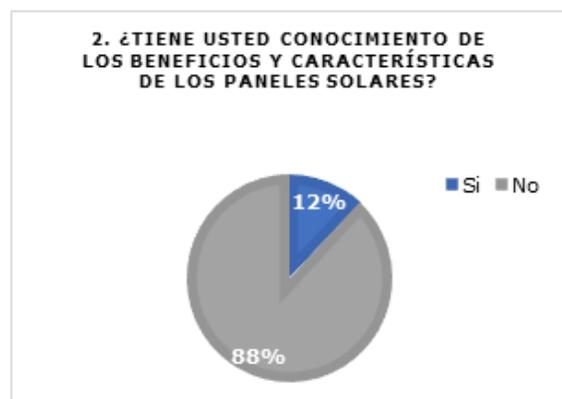


Figura 6. Conocimiento de los beneficios y características de los paneles solares.

En esta cuestión, el 88% de los encuestados indicó que no tienen conocimiento de los beneficios y características de los paneles solares, en cambio un 12% menciona que si está al tanto de éstos. Lamentablemente no se está brindando información acerca de los paneles solares en la sociedad, debería darse para generar consciencia en la comunidad.

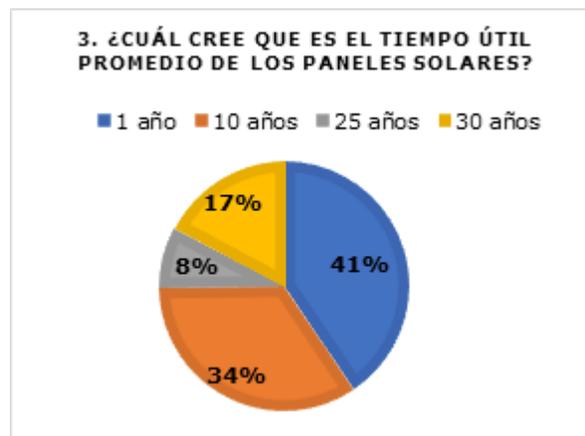


Figura 7. Tiempo útil promedio de los paneles solares.

Esta interrogante para la mayoría de los encuestados fue una elección al azar debido a que no tienen conocimiento de las características de los paneles solares, pero para esta investigación es relevante conocer la idea o noción que tiene la comunidad

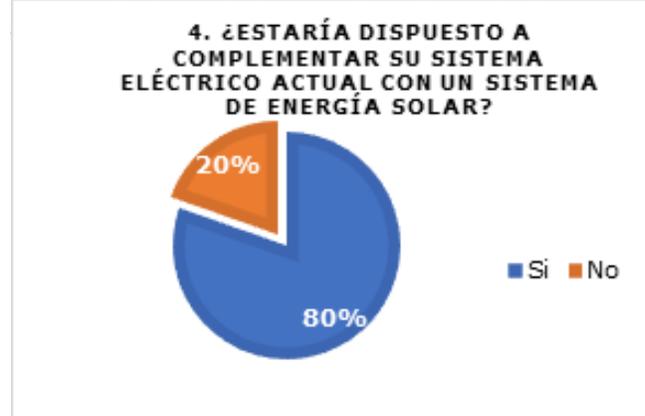


Figura 8. Disposición del uso de la energía solar.

En este punto, la finalidad es conocer si los encuestados estuviesen dispuestos a adquirir un sistema de energía eléctrico solar como complemento en sus hogares, obteniendo como resultado a un 80% de

las personas a favor de una posible adquisición de paneles solares y a un 20% que no está interesado.

A continuación, en las figuras de la 9 a la 12 se analiza el tercer factor asociado a la aceptación del uso de la energía solar en el cantón.

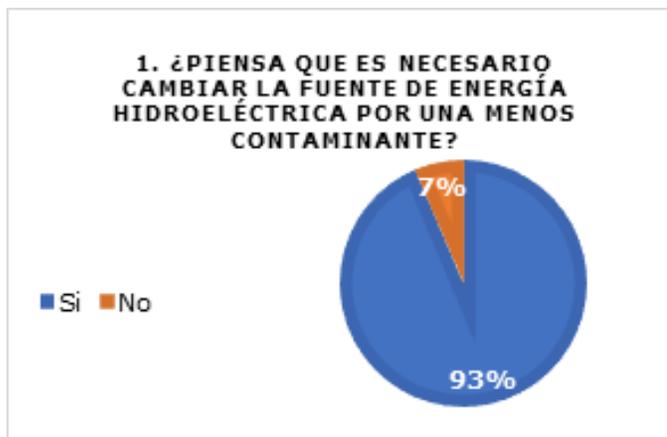


Figura 9. Cambio de la fuente de energía hidroeléctrica por otra menos contaminante.

Esta es una pregunta similar a la anterior, pero se puede observar que un grupo de personas cambian de opinión a favor de que las hidroeléctricas no son una fuente de energía limpia. Teniendo como resultado un 93% de personas encuestadas a favor de cambiar la fuente de energía por una menos contaminante.



Figura 10. Consideración que la energía solar es una inversión a largo plazo.

En esta sección los encuestados en su mayoría como es el 99% estuvo de acuerdo que una inversión en sus hogares en el ámbito eléctrico es favorable para su economía. En cambio, el 1% no estuvo de acuerdo en invertir en electricidad para su hogar.

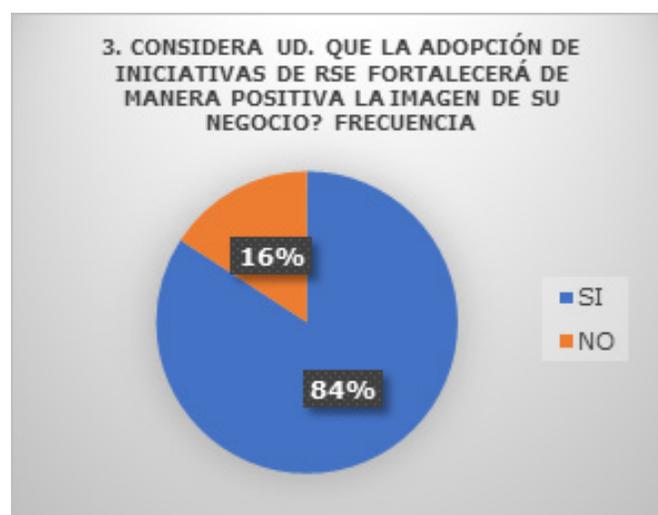


Figura 11. Fortalecimiento de la imagen en el negocio por el uso de energía solar.

En esta pregunta el 84% de encuestados consideran que la imagen de sus negocios, si se podría favorecer de manera positiva al considerarse la aplicación de iniciativas de Responsabilidad Social empresarial; por lo cual, al ser la mayoría valdría la pena ser ejemplo hacia otros cantones turísticos del país.



Figura 12. Implementación de la energía solar como práctica de la RSE que refleje el compromiso con el medio ambiente.

El 92% de respuestas son favorables hacia la implementación de energía solar como parte de la Responsabilidad social empresarial, reflejando así su compromiso con el medio ambiente.

DISCUSIÓN

La conciencia empresarial en relación con su afectación al medio ambiente es cada vez más fuerte no sólo en países desarrollados como lo menciona Nuñez (2006), sino más bien, como se evidencia en esta investigación, se ha integrado en todo tipo de empresas, como es el caso del presente estudio de negocios que brindan servicios turísticos. Estas empresas, son conscientes de que son partícipes de la afectación al medio ambiente al utilizar energía eléctrica hidráulica y son concededores que esta afecta el ecosistema y ríos. De igual manera, a pesar de que el 44% de servidores turísticos dicen conocer algún tipo de energía eléctrica alternativa no contaminante, no la ha adoptado.

Como menciona Kasim (2004), el fuerte crecimiento turístico ha implicado que también los impactos de esta industria sean de gran alcance, incluso en el pasado se creía que la industria turística era una industria benigna para el medio ambiente, y por ello la integración de consideraciones ambientales en el turismo ha sido lenta. El autor insta entonces a buscar el crecimiento teniendo flexibilidad para responder positivamente a un medio ambiente cambiante y dando respuesta a principios y prácticas de desarrollo sustentable.

La importancia de asumir retos de responsabilidad social no solo radica en la sostenibilidad ambiental sino en el éxito a largo plazo de los negocios. Nuñez (2006) menciona que cada vez son más las empresas que consideran a los activos intangibles, como lo es la imagen corporativa de manera creciente en su valoración del mercado. Los servidores turísticos están de acuerdo en que la imagen corporativa se ve favorecida cuando las empresas adoptan iniciativas de responsabilidad social; así mismo podemos comentar lo contrario, por las implicaciones que tiene a la imagen empresarial y a su reputación cuando los negocios afectan negativamente al medio ambiente,

como es el caso de este estudio, o a otros grupos de interés.

Las prácticas ambientales permiten a las empresas revertir las afectaciones o mejorar las condiciones del entorno, asumiendo la responsabilidad de las empresas sobre las externalidades que genera su actividad; el estudio demuestra que los servidores turísticos de la ciudad de Baños están dispuestos adoptar energía solar como práctica de responsabilidad social ambiental y acuerdan que puede ser una inversión a largo plazo, que no sólo le permitiría abaratar costos como lo mencionan Campozano & Rodríguez (2022), sino que reflejaría su compromiso con el medio ambiente como lo afirma el 92% de los encuestados.

CONCLUSIONES

Los factores de estudio fueron tres con la finalidad de conocer la posición de los servidores turísticos de la ciudad de Baños en relación con el perjuicio al ecosistema mediante energía térmica e hidráulica, conocimiento de energía alternativa y aceptación de uso de energía alternativa.

Los servidores turísticos del cantón Baños son concededores del perjuicio al ecosistema que la energía térmica e hidráulica ocasiona, además a pesar de que un cerca de la mitad conocen de algún tipo de energía alternativa en especial de la energía solar, no la han adoptado a pesar de los altos costos que esto significa para sus negocios, esto podría deberse al desconocimiento de los beneficios y características de paneles solares.

La idea que tiene la comunidad acerca de la durabilidad o vida útil de los paneles solares es bastante acertada lo cual es favorable y se refleja en la aceptación de servidores turísticos hacia adoptar e invertir en energía solar, intención que se reitera cuando están de acuerdo que invertir en este ámbito sería favorable para su economía.

Se comprende claramente que la implementación de energía solar constituye una práctica de responsabilidad social y que reflejará el compromiso de los negocios con el medio ambiente, además acuerdan

en que estas prácticas influyen positivamente en la imagen de los negocios, por lo cual no solo influiría en una reputación favorable de la empresa sino en el éxito del negocio a largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antelo, Y., & Robaina, D. (2015). Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria. *Ingeniería Industrial*, 36(1), 58-69. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-593
- Arévalo, R. (2018). La Industria y sus efectos en el cambio climático Global. *RECIAMUC*, 2(2), 595-611.
- Campozano, S., & Rodríguez, C. (mayo de 2022). Evaluación del proyecto de generación fotovoltaica en el sector industrial textil. *Polo del Conocimiento*, 7(5), 1035-1059.
- Ferrell, O., Fraedrich, J., & Ferrell, L. (2017). *Ética en los negocios: casos y toma de decisiones* (11a. ed.). Santa Fé: Cengage Learning.
- Kasim, A. (2004). The Need for Business Environmental. *International Journal of Hospitality and Tourism Administration*, 7(1), 1-22.
- Medford, M. (2020). Energía solar: un potencial por explotar. *National Geographic España*. <https://bit.ly/3hTaorn>
- Merino, W. (2017). La problemática de la educación ambiental en el Ecuador y la necesidad de un nuevo perfil docente para enfrentarla. *Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 14(44), 83-94. <https://bit.ly/3AQjDB5>
- Naciones Unidas. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nota del secretario general. <https://undocs.org/es/A/42/427>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Núñez, G. (2006). *El Sector Empresarial en la Sostenibilidad Ambiental: Ejes de Interacción*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4139/S2006031_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ocaña, E. O. (2018). Las Hidroeléctricas: efectos en los ecosistemas y en la salud ambiental. *Revista de la Universidad Industrial de Santander*, 50(3), 191-192.
- Paredes, G. (2015). La pequeña falla de la industrialización ecuatoriana. *Revista Empresarial*, 9(33), 1-4.
- Preziosa, M. M. (2005). La definición de "responsabilidad social empresarial" como tarea filosófica. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 10(18-19), 39-59.
- Rondinelli, D., & Gyula, V. (1996). *International Environmental Standards and Corporate Policies: An Integrative Framework*. *California Management Review*, 39(1), 106-122.
- Salas, M. (2020). Nivel de conocimiento y opinión de los prestadores de servicios turísticos sobre el cambio climático y el potencial impacto para el sector en Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, Ecuador. *Revista Inexada Ciencia Digital*, 4(3). 72-94.
- Salazar, G., & Panchi, B. (2014). Análisis de la evolución de la demanda eléctrica en el Ecuador considerando el ingreso de proyectos de eficiencia energética. *Revista Politécnica*, 33(1). 1-10. http://revistapolitecnica.epn.edu.ec/ojs2/index.php/revista_politecnica2/article/view/218
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Senplades. https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf

Silva, L. (2020). Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2020. GAD Baños de Agua Santa. <https://bit.ly/3KLPjfZ>

Zúñiga, L. (2019). Perspectivas ambientales y económicas del uso de las energías renovables en Ecuador. Un análisis documental. *Dominio de las Ciencias*, 5(4), 232-244.